

Señores: ~~TRACION~~

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EJECUTIVO EN TAXIS AV. GENERAL GONZALO JIMENEZ RIVAS S.A.

Presente.-

Los Titulos de Accionistas Socionomistas y los respectivos Titulares de Acciones se encuentran en posesión de los accionistas.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de la Súper Intendencia de Compañías de Ecuador, pongo a disposición de los Accionistas de la Compañía de Transporte Ejecutivo en Taxis Av. General Gonzalo Jiménez Rivas S.A., el presente Informe de Comisario Revisor que corresponde al ejercicio económico 2016.

Como parte de mi revisión a los Estados Financieros, Estados de Resultado de las cuales he podido determinar los aspectos más relevantes:

ACTIVOS

Se encuentran registrados los valores correspondientes a las cuotas administrativas para gastos de administración de los socios que se encuentran inactivos o pasivos, valores que en su mayoría no serán recuperables ya que los accionistas no asisten a sesiones ni se encuentran en el permiso de Operación. Así también se encuentran registrados los valores por impuestos al SRI.

PASIVO

Obligaciones Tributarias con el SRI, que se encuentran pendientes de cancelar a la Administración tributaria.

PATRIMONIO

Los movimientos presentados son exclusivamente por la pérdida generada en el ejercicio 2015, y la utilidad del presente ejercicio.

INGRESOS – GASTOS

Los ingresos y gastos que se reflejan en el Estado de Resultados se encuentran debidamente sustentados y han permitido el desarrollo operativo de la Compañía.

ADMINISTRACION

El directorio ha venido desarrollando sus actividades y gestión de forma clara y basada en las disposiciones legales. Los documentos que respaldan las gestiones diarias se encuentran debidamente archivados. Las sesiones realizadas se enmarcan con las disposiciones legales.

Los libros de acciones accionistas y los respectivos talonarios de Acciones se encuentran debidamente registrados y custodiados.

En mi opinión, que está basada en los párrafos anteriormente descritos, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía de Transporte Ejecutivo en Taxis Av. General Gonzalo Jiménez Rivas S.A., al 31 de Diciembre del 2016 de conformidad con las regulaciones legales.

Atentamente, Raul Lasluisa Pilatasig, Director de Finanzas de la C.T.E. y sus
diferentes secciones más relevantes.

Salcedo, Marzo del 2017

ATENCIONES

En anteriores regulaciones los valores correspondientes a las ciertas administraciones más古as de la Compañía de Taxis Av. Gonzalo Jiménez se encuentran trascritos a puestos, y otros que en su momento se establecieron que los mismos no sujetos a cambios si se encuentran en su sentido de acuerdo a las anteriores regulaciones los mismos por el año 2016.

Atentamente,


Raul Lasluisa Pilatasig
COMISARIO

Declaraciones Tributarias con el IBI, que se encuentran pendientes de cancelar a la Administración tributaria.

PATRIMONIO.

Los movimientos presentados son exclusivamente por la pérdida generada en el año 2015, y la utilidad del presente ejercicio.

INGRESOS - GASTOS

Los ingresos y gastos que se reflejan en el Estado de Resultados se encuentran siendo más consistentes y han permitido el desarrollo operativo de la Compañía.